



USO: La sentencia del Supremo es la más importante dictada en materia social durante la última década

El secretario general de USO, Julio Salazar, junto con Sara García, secretaria de Acción Sindical e Igualdad y Carles Juanes, abogado de USO Illes Balears, analizaron en rueda de prensa la sentencia emitida por el Tribunal Supremo que restaura la ultraactividad de los convenios colectivos. El Alto Tribunal entiende que las condiciones laborales de un trabajador quedan contractualizadas en su contrato de trabajo, por lo que una vez finalizada la ultraactividad de un convenio colectivo, los derechos y obligaciones de las partes en ese momento no desaparecen al perder su vigencia sino que subsisten en el contrato de trabajo, ya que automáticamente pasaron a formar parte del mismo desde un primer momento. Salazar ha destacado que “esta sentencia asesta un duro golpe a uno de los pilares de la Reforma Laboral y garantiza los derechos de los trabajadores a pesar de la caducidad del convenio colectivo de aplicación”. En declaraciones a los medios ha defendido que, con total

seguridad, “es la sentencia más importante dictada por el Tribunal Supremo en materia social en la última década”.

Por su parte, Sara García ha valorado el fallo del Tribunal Supremo como “una nueva perspectiva de futuro para la negociación colectiva, duramente castigada por la Reforma Laboral, que la conducía a un empeoramiento generali-

zado de las condiciones laborales de los trabajadores y la más que posible pérdida de derechos” y ha concluido que “esperar una solución distinta del Tribunal Supremo hubiera supuesto atentar contra la dignidad de los trabajadores y permitir el enriquecimiento injusto de las empresas a costa de unos salarios insuficientes para sobrevivir”.



2014 deja 5.457.700 españoles en desempleo



La última Encuesta de Población Activa sigue arrojando la verdadera realidad del empleo en España: más de 5 millones de españoles continúan desempleados; cerca de 3,5 millones son parados de larga duración (cifra que supone el 61% del total del desempleo); 1.766.000 hogares con todos sus miembros en paro; la tasa de paro juvenil en el 51,8%.

El número de ocupados continua descendiendo: hemos perdido más de 3 millones de ocupados con respecto a 2007 y más de 500.000 con respecto a 2011, a pesar del incremento de la ocupación en 2014.

También nos demuestran que el mercado laboral se ha precarizado, y la temporalidad y la devaluación salarial son sus señas de identidad. Así, en 2014 el empleo a tiempo completo bajó en 130.800 personas, mientras que a tiempo parcial se incrementó en 195.900. Además, la duración media de los contratos en 2014 fue de menos de dos meses y el 25% de ellos, no llegaron a una semana.

No hay que obviar que durante el pasado año un total de 477.900 personas abandonaron las listas del paro, pero tampoco se debe dejar de lado que a este ritmo, tardaremos aún muchos años en alcanzar cifras deseables de empleo. La altísima cantidad de personas en desempleo, superior a la registrada hace cuatro años y la precarización del trabajo, ensombrecen, nuevamente, los datos de creación de empleo en nuestro país.

¡Afiliate a la USO!  www.uso.es 

Concentración de trabajadores de AENA contra la privatización de la compañía



El 23 de enero, trabajadores de AENA y ENAIRE se concentraron a las puertas del Congreso, durante la celebración del Consejo de Ministros que aprobó la salida a bolsa de la compañía. Alrededor de 200 trabajadores y trabajadoras y representantes sindicales se dieron cita en Madrid para exigir al Gobierno la paralización del proceso de privatización y venta de los aeropuertos españoles.

USO AENA considera que la gestión totalmente pública y en red de los aeropuertos es la única garantía para la cohesión social, territorial y el desarrollo económico de los entornos aeroportuarios.

Convocatoria de huelga

Además, la representación sindical de **USO** y CC.OO. en AENA han presentado escrito de solicitud de procedimiento de mediación en el SIMA, previo a la convocatoria de huelga de 25 jornadas durante 2015, acción aprobada en Asamblea de Trabajadores ante la incertidumbre que plantea el proceso de privatización de AENA.

USO y CC.OO. denuncian, de esta forma, el incumplimiento del I Convenio Colectivo del Grupo AENA, del Acuerdo de Garantías de 16 de marzo de 2011 en cuanto a la consolidación del empleo estructural y el mantenimiento de las

plantillas mínimas de los diferentes centros de trabajo.

Reunión con Fomento

El 26 de enero, una representación del Ministerio de Fomento, encabezada por su titular, Ana Pastor, Julio Gómez Pomar, presidente de ENAIRE y Begoña Gosálvez, directora de RRHH y Organización de AENA, manenieron una reunión con los representantes de **USO**, CC.OO. y UGT con el objeto de dar solución al conflicto, que se resolvió sin acuerdo, emplazando a las partes a una reunión el 2 de febrero. USO continuará en defendiendo a los trabajadores con diversas acciones.

FEUSO Andalucía: entrega de firmas contra la reducción de horas de religión

La Federación de Enseñanza de **USO** Andalucía, junto a otras organizaciones sindicales (CSIF, APPRECE y ANPE), han entregado en el registro del Gobierno andaluz más de 430.181 firmas contra de la actitud de la Consejería de Educación que pretende reducir la asignatura de religión a sólo 45 minutos semanales en Primaria, como se recoge en el anexo del Proyecto de Orden de

desarrollo de la LOMCE para Andalucía. Los firmantes solicitan que se mantenga la actual carga lectiva de 90 minutos tal y como se ha aplicado con la LOGSE y la LOE. **USO** denuncia que esta reducción supondrá un grave perjuicio para alrededor de 2.000 profesores de Religión en Andalucía, que podrían perder su trabajo o ver reducido su horario y salario a la mitad.



ACTUALIDAD ELECTORAL - ACTUALIDAD ELECTORAL

FEIP-USO continúa sumando delegados

La Federación de Empleados Públicos de **USO** continúa sumando delegados en las elecciones sindicales. Tras presentar candidatura por primera vez en EGEMASA de Puente Genil (Córdoba) y en la residencia de la tercera edad "Son Ametler", en Palma de Mallorca, **USO** ha conseguido un delegado sindical en cada uno de los procesos electorales.

USO entra en TUBACEX y CIATESA

De nuevo, la Federación de Industria consigue buenos resultados en las elecciones sindicales. En esta ocasión, USO ha logrado entrar en los comités de empresa de Acería de Álava y Tubos inoxidables de Amurrio, del Grupo Tubacex, con 5 delegados, y en CIATESA, empresa del grupo CIAT, que se dedica a la climatización y aires acondicionados, y que tiene una plantilla de 300 trabajadores, obteniendo 3 delegados. Hay que destacar que en ambos casos, **USO** presentaba candidatura por primera vez.

Nuevo delegado en Radio Bilbao

USO ha conseguido un delegado en las elecciones sindicales en Radio Bilbao, donde se presentaba por primera vez. La candidatura de **USO** ha estado a un voto de conseguir el segundo delegado y ha obtenido el mayor porcentaje de voto.